



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

NORMATIVA CAMPEONATO ARAGÓN ESCOLAR DE VOLEY PLAYA 2024

1. REPRESENTACIONES PARTICIPANTES

Los participantes deberán estar en posesión de licencia deportiva escolar de Voley Playa diligenciada por la Comunidad Autónoma para la temporada 2023-2024.

2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES

2.1 Categorías: En razón de su edad, los jugadores/as participantes pertenecerán a las siguientes:

| CATEGORIA | MASC. | FEM. | MIXTO | FECHA NAC. |
|-----------|-------|------|-------|-------------|
| CADETE | SI | SI | NO | 2008 y 2009 |
| INFANTIL | SI | SI | NO | 2010 y 2011 |

Se permite la participación en categoría superior siempre que el nivel sea acorde con la categoría y así lo disponga la entidad a la que pertenece el equipo.

3. INSCRIPCIÓN

Se podrán realizar las licencias en la base de datos de la DGA a los jugadores/as de 12 en 12 en distintos equipos. Esto es independiente luego para hacer los equipos a través del formulario de FAVB. Lo que necesitamos es que todos los jugadores/as y sus correspondientes entrenadores/as, delegados y autorizados estén dados de alta en la DGA.

3.1 Formulario de inscripción. Todos los clubes deberán llenar la ficha de inscripción con los equipos participantes, se podrán presentar varios equipos del mismo club en cada categoría con inscripción de 4 a 6 jugadores en cada equipo. El formulario lo puedes encontrar en la web de federación www.favb.es en VOLEY PLAYA/JUEGOS ESCOLARES

3.2 Inscripción. El coste de la inscripción del equipo será de 0 € y deberá tramitarse a través del club en el que participan los jugadores/as, sin embargo deberá ponerse una fianza de 20 € por equipo que se devolverá tras la participación efectiva del equipo en las pruebas.

Una vez preparados los cuadros de competición, el abandono del equipo en cualquier momento del Campeonato o la no presentación en alguna de las pruebas supone la pérdida del coste la fianza.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

4. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

| DIA | FECHA | COMPETICION | SEDE PROVINCIA |
|---------|------------|---------------------------------|----------------|
| sábado | 04/05/2024 | PREVIAS CADETE MASCULINO | |
| domingo | 05/05/2024 | PREVIAS CADETE FEMENINA | |
| | | | |
| sábado | 18/05/2024 | PREVIAS INFANTIL MASCULINO | |
| domingo | 19/05/2024 | PREVIAS INFANTIL FEMENINA | |
| | | | |
| sábado | 25/05/2024 | FINAL INFANTIL MASCULINA IDA | TERUEL |
| sábado | 25/05/2024 | FINAL INFANTIL FEMENINA IDA | ZARAGOZA |
| | | | |
| sábado | 01/06/2024 | FINAL CADETE FEMENINA IDA | TERUEL |
| sábado | 01/06/2024 | FINAL CADETE MASCULINA IDA | ZARAGOZA |
| | | | |
| sábado | 08/06/2024 | FINAL CADETE MASCULINA VUELTA | TERUEL |
| domingo | 09/06/2024 | FINAL CADETE FEMENINA VUELTA | ZARAGOZA |
| | | | |
| sábado | 15/06/2024 | FINAL INFANTIL MASCULINA VUELTA | ZARAGOZA |
| sábado | 15/06/2024 | FINAL INFANTIL FEMENINA VUELTA | TERUEL |

El número máximo de participantes en cada competición será de 16 equipos. En caso de que se inscribieran más de 16 equipos se realizará una jornada de previas.

5. COMPOSICIÓN NUMÉRICA DE LOS EQUIPOS

Los equipos estarán compuestos por 4 jugadores/as, con 4 jugadores en cada partido y 2 reservas.

6. ARBITRAJE

Los encuentros serán dirigidos por un árbitro.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

7. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Competición Femenina: Se realizará una fase previa por provincia (Zaragoza, Teruel y Huesca), de las cuales saldrán 5 equipos clasificados por provincia para la fase final y 1 más de la provincia ganadora el año último que se celebró la competición. Si no hubiera equipos de la provincia de Huesca se repartirían las plazas entre Zaragoza y Teruel proporcionalmente al número de inscritos en cada provincia. Tanto la fase previa como la fase final será por grupos.

En la fase previa los equipos serán colocados en los grupos “en serpiente”. El criterio a seguir para ordenar los equipos será los resultados obtenidos por el club en la misma categoría en la última temporada en la que se celebró el campeonato de Aragón, seguido por el resultado del club en las fases previas de esa temporada. Para evitar que un club concentre sus equipos en un grupo se enviarán a un puesto menor en caso necesario. El resto de equipos se ordenarán al final por sorteo.

Una vez realizadas las fases previas, en la primera fase del Campeonato de Aragón se colocarán los equipos ordenados en serpiente según los resultados obtenidos por el club en la misma categoría en la última temporada en la que se celebró el campeonato de Aragón, seguido por el resultado del club en las fases previas. Para evitar que un club concentre sus equipos en un grupo se enviarán a un puesto menor en caso necesario. El resto de equipos se ordenarán al final por sorteo.

En la segunda fase de la competición se ordenarán según clasificación de la primera fase.

La clasificación final vendrá determinada por el número de puntos obtenidos en las distintas provincias en las fases finales. En caso de empate se aplicará el cociente entre sets a favor y en contra. Y si vuelve a haber empate, el cociente de puntos.

Competición Masculina: En principio, debido a la baja participación masculina, todos los equipos juegan el Campeonato de Aragón sin realizar previas. La competición se hará por grupos ordenados “en serpiente” con el mismo criterio que en la competición femenina. En caso de existir más de 16 equipos pasaría a realizarse de la misma manera que en la competición femenina.

8. PROGRAMA DE ENCUENTROS

El programa de cada competición diaria será confeccionado por el Comité Organizador y las modificaciones oportunas serán efectuadas por el director técnico de la competición. Las modificaciones deberán ser notificadas inmediatamente a los equipos implicados.

Los equipos tendrán 3 minutos de calentamiento en la pista asignada. El mínimo aplicado de descanso entre dos partidos consecutivos de un mismo equipo será de como mínimo 30 minutos. El Director técnico de la competición tiene el poder de modificar el descanso por circunstancias especiales.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

9. REGLAS TÉCNICAS

Serán de aplicación las Reglas Oficiales de Juego de la Federación Internacional de Voleibol vigentes en el momento de la disputa del campeonato.

Es obligatoria la presencia de una persona adulta responsable del equipo en la competición, no es necesario que tenga licencia escolar. Para poder sentarse en el banquillo y ejercer de entrenador se deberá tener el título de entrenador de voley playa nivel I y licencia de Voley Playa escolar.

Durante el partido los entrenadores/as pueden hacer “coaching” mientras el balón no esté en juego e intervenir en los tiempos muertos, que podrá solicitar conforme al Reglamento (uno por set).

Cualquier intervención que tenga mientras el balón esté en juego, incluidas las quejas o protestas al árbitro, tendrán como sanción tarjeta amarilla la primera vez (amonestación), y tarjeta roja la segunda y sucesivas, (pérdida de un punto y del saque para su equipo). Las sanciones por “coaching” las impondrá directamente el árbitro.

En todas las categorías se permite hablar con los jugadores/as en los cambios de campo, solo en el tiempo que dura el cambio, sin provocar demora y estando prohibido dar agua en ese período. Los jugadores/as pueden pasar por la zona exterior del campo, pero en ningún momento pararse. Sin embargo, si las temperaturas son muy altas el árbitro puede permitir a los equipos que se hidraten sin parar en el cambio.

10. PLAZOS

FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN CADETE: 29 de abril de 2024 a las 23.59 h

FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN INFANTIL: 12 de mayo de 2024 a las 23.59 h

La FAVB se reserva ampliar algún día el plazo de inscripción en caso de grupos incompletos o de no celebración de previas.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

CADETE

30 de Abril de 2024: Se sacará el listado de admitidos en la competición y se transmitirá a los clubes.

Hasta el 2 de mayo de 2024 para reclamar el listado de admitidos y variar en caso necesario el orden de los equipos. El orden de los equipos será el de colocación en la competición en serpiente.

3 de mayo de 2024: comprobadas las reclamaciones se sacarán los cuadros de competición. Una vez sacados los cuadros cualquier retirada supondrá la pérdida de la inscripción.

INFANTIL

13 de mayo de 2024: Se sacará el listado de admitidos en la competición y se transmitirá a los clubes.

Hasta el 14 de mayo de 2024 para reclamar el listado de admitidos y variar en caso necesario el orden de los equipos. El orden de los equipos será el de colocación en la competición en serpiente.

15 de mayo de 2024: comprobadas las reclamaciones se sacarán los cuadros de competición. Una vez sacados los cuadros cualquier retirada supondrá la pérdida de la inscripción.

11. ALTURAS DE LA RED Y DIMENSIONES DEL CAMPO

Alturas:

Infantil Masculino..... 2,24 mts. Infantil Femenino..... 2,10 mts.

Cadete Masculino..... 2,37 mts. Cadete Femenino..... 2,18 mts.

Dimensiones:

Infantil 8,00x8,00 mts.

Cadete 8,00x8,00 mts.

12. ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES A PRESENTAR

- Ficha deportiva de Juegos Escolares.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

13. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Fase previa: Se definirá en función de los participantes.

Fase final:

El sistema de competición será por grupos: 4 grupos de 4 equipos. No obstante, en caso de que el número de inscritos no alcance esta cifra o que las condiciones de organización lo permitan u aconsejen, se podrá establecer un cuadro de competición diferente.

Cada equipo competirá con dos parejas diferentes formadas, que deberá formar con los jugadores/as que hubiera señalado en el boletín de inscripción de participantes antes del inicio de la competición. En el acta del partido deberá inscribir únicamente los cuatro jugadores participantes y cuáles forman el equipo 1 y cuáles el equipo 2. En caso de que un club haya inscrito para la competición a 5 ó 6 jugadores en un equipo, los demás no podrán participar en dicho encuentro ni estar en la pista durante su celebración. En el siguiente partido volverá a elegir las parejas participantes.

Cada club decidirá libremente al inicio de cada partido el equipo que disputará el primer set, debiendo obligatoriamente los dos jugadores no elegidos disputar el segundo. De disputarse el tercer set, cada club decidirá libremente la composición del equipo entre los cuatro jugadores inscritos en el acta. Los jugadores que no intervinieran en un set, deben estar siempre fuera de la zona de juego.

14. PREMIOS

Los equipos clasificados en primero, segundo y tercer lugar recibirán, cada integrante de dichos equipos las medallas correspondientes.

15. OTROS

El presente reglamento será de exclusiva aplicación en este campeonato. Para todo lo no contemplado en el mismo se remite al Reglamento de Competiciones vigente de la REFVB, aplicable a esta categoría y modalidad.

La Federación Aragonesa en colaboración con deporte escolar se guarda el derecho a cualquier modificación en la forma de competición o calendario ante cualquier imprevisto el cual sería notificado a los clubes.

Federación subvencionada por:

